



EQUIPO EDITORIAL

Ph.D. Diego Enrique Pinilla Rodríguez
DIRECTOR / EDITOR EN JEFE

Ph.D. Gerardo Miguel Nieves Loja
COORDINADOR EDITORIAL

MSc. María B. Ávalos-Torres
COORDINADOR EDITORIAL

MSc. Pablo Rosas Chávez
COORDINADOR EDITORIAL

MSc. Pablo Méndez Naranjo
COORDINADOR TECNOLÓGICO

MSc. Patricia Chiriboga
ASISTENTE EDITORIAL

MSc. José Vinicio Palacios Carrillo
ASISTENTE EDITORIAL

Kening Anderson Buenaño Ilvis
MAQUETADOR

COMITÉ EDITORIAL

Ph.D. Galo Rodrigo Guerrero
Universidad Técnica Particular de Loja-Ecuador.

Msc. Carlos Hernando Escobar Uribe
Universidad del Bosque, Colombia.

Ph.D. Damián Bil.
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas
y Técnicas, Argentina.

Msc. Marcos Baudean
Universidad ORT, Uruguay.

Ph.D. Juan Carlos Vilaseca Berrios
Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.

Ph.D. Susana de las Mercedes Andrade Orellana
Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Ph.D. Andrés Botero Bernal
Universidad Industrial de Santander, Colombia.

Ph.D. Julio César Guanche Zaldivar
Flacso, Ecuador.

Ph.D. Tania Lizeth Zabala-Peñañiel
Flacso, Ecuador.

Ph.D. Edgar Corzo Sosa
Instituto de Investigaciones Jurídicas,
Universidad Nacional Autónoma de México,
México.

Ph.D. Patricio Sánchez.
Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador.

Lcd. Jenny Alexandra Freire Rivera
Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador.

Ph.D. (c) Andrés Santacoloma Santacoloma
Goethe University Frankfurt, Alemania.

Ph.D. Paula Otero Hermida
Universidad Politécnica de Valencia,
España.

Ph.D. Maximiliano Alberto Aramburo Calle
Universidad EAFIT, Colombia.

Ph.D. Javier Ivan Soledad Suescún
Universidad de Pamplona , Colombia.

Ph.D. Vicente José Benito Gil
Universidad de Alicante, España.

Ph.D. Diana Beatriz González Carvallo
Centro de Estudios Constitucionales de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación,
México.

Ph.D. Myrna Limas Hernández
Universidad Autónoma de Ciudad Juarez,
México.

Ph.D. Luis Rafael Morales La Paz
Universidad Católica Andrés Bello.
Venezuela.

Ph.D. Daniel Lahoud
Universidad Católica Andrés Bello,
Venezuela.

Ph.D. Miguel Ángel García
School of Law, University of Glasgow,
Escocia.

Ph.D. Roberto del Barco Gamarra
Universidad Técnica de Oruro, Bolivia.

Msc. Gonzalo Jonás Paredes Reyes
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Msc. Diana Milena Murcia Riaño
Universidad del Bosque, Colombia .

Ph.D. Juan Pablo Jaimes Villamizar
Universidad de Pamplona, Colombia.

Msc. Sol David López Domínguez Rivas
Universidad de Guayaquil, Ecuador.

Ph.D. Juan Ramos Martín
Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

Ph.D Priscila Hermida
Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Ph.D. Milton Fernando Montoya Pardo
Universidad Externado de Colombia.

MSc. Juan Pablo Cabrera Vélez
Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador.

Msc. Sol David Lópezdomínguez Rivas
Universidad de Guayaquil, Ecuador.

Ph.D. Juan Ramos Martín
Pontificia Universidad Javeriana , Colombia.

Ph.D. Priscila Hermida
Pontificia Universidad Católica del Ecuador,
Ecuador.

Ph.D. Milton Fernando Montoya
Pardo
Universidad Externado de Colombia.

MSc. Juan Pablo Cabrera Vélez
Universidad Estatal de Bolívar,
Ecuador.

MSc. Jorge Andrés Cruz Silva
Pontificia Universidad Católica del
Ecuador, Ecuador.

Ph.D. Narcisa Jessenia Medranda
Morales
Universidad Politécnica Salesiana,
Ecuador.

Msc. Ximena Margarita Coronado
Otavalo
Pontificia Universidad Católica del
Ecuador, Ecuador.

Ph.D. Pablo Andrés Escandón Montenegro
Universidad Andina Simón Bolívar,
Ecuador.

Msc. María Eugenia Borja Lombeida
Universidad Nacional de Chimborazo,
Ecuador.

Ph.D. Verónica Paulima Altamirano
Benitez
Universidad Técnica Particular de
Loja, Ecuador.

Ph.D. Damián Emilio Gibaja Romero
Universidad Popular Autónoma del
Estado de Puebla, México.

Abogado William Iván Gallo Aponte
Universidad Externado de Colombia.

Msc. Alejandro Hernández Luis
Facultad latinoamericana de
Ciencias Sociales FLACSO, Ecuador.

Alejandro David Leiva López
Universidad de Málaga – España.

Patricia Reyes Olmedo
Universidad de Valparaíso – Chile.

Jorge Carro Suárez
Universidad Politécnica de Tlaxcala – México.

Antonio Duréndez
Universidad Politécnica de Cartagena – España.

Jesús Salvador Vivanco Florido
Universidad Autónoma de Aguascalientes –
México.

José Juan Anzures Gurría
Tec de Monterrey – México.

John Fernando Restrepo Tamayo
Universidad de Medellín – Colombia.

Magdalena Balestero Casanova
Universidad Católica del Uruguay.

Oscar Faz Garza
Suprema Corte de Justicia de la Nación –
México.

Mario Pavel Díaz Román
Universidad Nacional Autónoma de México.

Yolanda Velázquez Narváez
Universidad Autónoma de Tamaulipas – México.

Ana María García García
Universidad de Valencia – España.

Miguel Ángel Olivares Urbina
Universidad del Caribe – Colombia.

Luiz Vicente Ovalles-Toledo
Universidad Autónoma de Sinaloa – México.

Hugo Roberto Calderón Rossell
Universidad Internaciones – Guatemala.

María Tania García López
Universidad Veracruzana – México.

Luis Brito Gaona
Universidad Técnica de Machala - Ecuador

Darío Rossignolo
Universidad de Buenos Aires – Argentina.

Presentamos el número 9 de KAIRÓS, revista de ciencias económicas, jurídicas y administrativas, de la Universidad Nacional de Chimborazo. En este número, el primer artículo: Homicidios y suicidios en relación con la inequidad en América Latina, de Andrés y Christian Naranjo Navas (Pontificia Universidad Católica Argentina y Universidad Nacional de Chimborazo) estudian la relación entre inequidad y violencia en América Latina a partir de métodos regresivos, encontrando una baja significatividad entre las variables.

En el segundo artículo, Tarupí Montenegro (Fundación Universitaria del Área Andina - Colombia), en su artículo La política ambiental colombiana y el cambio social para el cuidado sostenible del medio ambiente, analiza el contexto fiscal en Colombia, para la promoción del cuidado del medio ambiente. Desde la hermenéutica interpretativa se establecen relaciones entre impuesto e instrumentos económicos medio ambientales, para concluir que la dimensión extrafiscal de los impuestos e instrumentos económicos persiguen un cambio de comportamiento social y ecológico sostenible amparado por la política ambiental.

En el tercer artículo Determinantes del ingreso fiscal de América Latina, Zurita-Moreano (Unach) y Cabezas-Villagómez (Unach), realizan un análisis de los determinantes del ingreso fiscal en América Latina mediante un modelo de regresión múltiple con datos de panel con efectos fijos. Encuentran que el valor agregado de la industria muestra una relación positiva; mientras que la balanza comercial de bienes y servicios, la esperanza de vida y las libertades civiles son significativas, pero con una relación inversa.

En el cuarto artículo Los sistemas de control de gestión y la cultura organizacional en las pymes del cantón Riobamba González-Bautista (Unach), y Guerrero-Arrieta (Unach) establecen la relación entre los sistemas de control de gestión y los tipos de cultura organizacional de las pymes del cantón Riobamba. Con datos recolectados y diversas pruebas estadísticas, concluyen que los sistemas de control de gestión y los tipos de cultura organizacional jerárquica, adhocrática y mercado son las que mantienen una correlación mayor positiva.

En el quinto artículo, Silencio administrativo y presentaciones electrónicas en la República Argentina. Una reforma inacabada, Goldfarb (Universidad Nacional del Nordeste - Argentina), problematiza el tradicional principio del silencio administrativo como desestimación, desde la propuesta de modernización de los procedimientos y el innegable impacto de las nuevas tecnologías. Para ello, se exponen las reglas generales del sistema ante la falta de respuesta expresa, así como las excepciones al principio general, con una mirada especial sobre las reformas introducidas en los últimos años a partir de la gestión documental a distancia y electrónica.

En el sexto artículo La bolsa de valores y su rol en el capitalismo, Bryan Naranjo (Universitat Oberta de Catalunya), Navas Labanda y Naranjo Navas (Unach), presentan una revisión teórica e histórica de los fundamentos del capitalismo y una de sus instituciones más representativas, como lo es la bolsa de valores. Demuestran como las bolsas de valores son importantes para el fortalecimiento de los sistemas económicos, así como para el desarrollo de las empresas al generar incrementos en los ahorros, en las inversiones, en el número de empleos y, en general, en el bienestar de la sociedad.

En el siguiente artículo, Comparación par de Thurstone para decisiones de internacionalización en pymes, Sánchez-Rodríguez (Universidad Tecnológica Equinoccial – UTE) desarrolla un enfoque de selección de países con fines de internacionalización en el contexto de las pymes, a partir de la escala de comparación par de Thurstone, sobre los criterios de confiabilidad, desarrollo económico y cercanía cultural, de tres países. El éxito de dicho ejercicio sugiere que la escala de comparación par de Thurstone constituye una técnica de fácil aplicación que permite la selección de países con fines de internacionalización.

Por último, Padilla-Moran y Bracamontes Nevárez (Universidad Tecmilenio), en su artículo Economic structure and poverty in Mexico, 2008-2018, analizan la estructura económica y si los cambios que ésta experimenta están vinculados y afectan la pobreza de México y los estados que lo integran. Encuentran que la pobreza se reduce por el crecimiento económico, la participación de los sectores secundario y terciario, pero no por el efecto reasignación, lo cual denota la inexistencia de un cambio estructural en la economía mexicana.

Como siempre agradecemos a los autores que publican en esta edición, así como a los revisores, quienes aportaron para mejorar estos artículos.

Equipo Editorial